

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20245200089001



Bogotá D.C. 31-03-2024

Señores

Daniel Felipe Garzón Aldana

Dirección: No Registra

Teléfono: 3053347864

Correo: danielgarzon15@gmail.com

Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado 20242400090532 número de Bogotá te escucha
1537412024 SUGERENCIA DE SOCIALIZACIÓN CICLOVÍA

Respetado Señor Garzón.

En atención a la solicitud radicada y mencionada en el asunto la cual solicita:

“(…) Derecho de petición: Sugerencia De Socialización Y/O Campaña O Similares Para Mejorar La Seguridad Del Cruce De La Avenida Suba Con Calle 116 Durante Jornada De ciclovía. (…)”

Nos permitimos informar desde esta Subdirección a través del programa Ciclovía que se tomarán en cuenta sus apreciaciones al respecto de la seguridad de los usuarios de ciclovía y de los vehículos que realizan el giro a la derecha en la calle 116 con Av. suba, como medidas de intervención se ubicarán 2 servidores sociales al costado norte de la Av. Suba por calle 116 cuya misión será indicar a los usuarios el momento preciso para realizar el cruce.

Así mismo, cualquier información adicional o articulación previa puede contactarnos a los correos: edwin.diaz@idrd.gov.co, administrativa_ciclovía@idrd.gov.co

Cordialmente,

LAURA ANDREA SIN GUTIÉRREZ

Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes

Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: NA

Copia: NA

Elaboró: Edwin Leonardo Díaz Melendez – Contratista Programa Ciclovía.
Proyectó: Edwin Leonardo Díaz Melendez – Contratista Programa Ciclovía.
Revisó: Sandra Paola España Medina– Contratista Programa Ciclovía
Jerson Asis Osorio Hortua- Contratista Programa Ciclovía
Mauricio Orlando Novoa Montenegro – Profesional Especializado Grado 222 – 06 (E)
Elia Tatiana Barbosa – Abogada Contratista de la STRD.
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán- Profesional Especializado 222-11 - Área de Recreación